



¿Mudarse por mejorarse o para no morir?

La Jornada, 2 de abril de 2023

Mudarse por mejorarse. Así lo propuso don Juan Ruiz de Alarcón en tiempos muy lejanos, pero sigue habiendo émulos del lema: mudarse para estar bien; para tener llena la hielera, como le dijo una bien plantada afanadora en un hotel de Berkeley a mi hija Tamara, quien se y le preguntaba por qué la gente dejaba su tierra y hogares.

Entre nosotros, el drama fronterizo se torna tragedia migratoria. Resume nuestros desastres: no sólo de derechos humanos, sino económico, social y político. Desde luego, del Estado y la sociedad, cuyas modernizaciones resultan vacuas representaciones ante la tragedia humana.

La muerte de los migrantes en Ciudad Juárez no quiere que nadie le escriba. Se ha inscrito ya en los anales de la infamia porque al final de cuentas se trataba de una muerte anunciada y sin el Gabo. Mucho habrá que hacer en la política y en las agencias, los institutos y las secretarías encargadas.

La crisis es humanitaria, también de sensibilidad, de ética, de responsabilidad. Grotesco resulta querer hacer de la tragedia un macabro “juego” entre los contendientes por la candidatura presidencial del 24, como escuché decir a un renombrado conductor televisivo. Las muertes exigen justicia, no burla ni escarnio.

“México ha demostrado constantemente que promueve una política migratoria humanista que busca flujos más ordenados, seguros, regulares y humanos en

la región. México busca que la migración sea vista como una alternativa y no como una obligación; que se respeten los derechos de las personas migrantes tanto fuera como dentro de nuestras fronteras”, escribía recientemente Roberto Velasco, jefe de la Unidad de América del Norte y agregaba: “El gobierno de México defiende en casa y en el mundo una política migratoria humanista”. (Roberto Velasco Álvarez, “Una política migratoria humanista”, Excélsior, 21/02/23).

Otra, sin embargo, es la información de Tonatiuh Guillén López, investigador del PUED-UNAM, quien anotó: “de enero a noviembre de 2022, la Patrulla Fronteriza registró alrededor de dos millones 300,000 arribos. De esa cantidad 750,000 son mexicanos (32.6%). De los migrantes extranjeros, una parte importante proviene de Guatemala (alrededor de 200,00), El Salvador (80,000) y Honduras (180,000). Además, se disparó el flujo de solicitantes de refugio provenientes de Nicaragua, Cuba y Venezuela, incluso superando a los provenientes de países centroamericanos. Tan solo de enero a noviembre de 2022, los cubanos detenidos en la frontera sumaron alrededor de 264,000, los de Nicaragua 180,000 y los de Venezuela unos 160,000. (Diego Badillo, “Estados Unidos y México privilegian contención de migrantes”, El economista, 15/01/23).

Estamos ante una decadencia imparable del Estado, otrora erigido como ariete de un compromiso fundamental de la Revolución por la justicia y la protección de la gente; la crónica insuficiencia de un aparato económico que no incluye a todos en plataformas laborales dignas y promisorias; la irresponsabilidad o el cinismo, según se le vea, de los encargados de las instalaciones destinadas a recibir a los migrantes en busca de refugio, un mejor trabajo.

Es posible que no tenga caso, como algunos sostienen, volver los ojos a la memoria de esta historia, que es larga y nunca ha dejado de ser dolorosa, pero lo que no puede estar sujeto a discusión es la urgencia. Es momento de rectificar; la migratoria debe ser una política y no una ordenanza militar. Si esto ocurre, pronto podríamos tener una deliberación republicana en toda forma que, sin evadir fallas ni abusos, comprometa a la nación a asumir sus omisiones y abordar la enorme tarea: no se trata de criminalizar al migrante, ni otorgar una concesión graciosa para “estar” en el territorio.

Claro y puntual el pronunciamiento de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” de la UNAM:

“(…) llamamos al Estado mexicano, a cada una de sus autoridades en los tres

niveles de gobierno, a asumir que su mandato constitucional fundamental es la protección, respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentran dentro del territorio nacional. Esta tragedia es inaceptable e intolerable y, lamentablemente, se suma a otras que ponen en evidencia la urgencia de revisar la política migratoria mexicana y los acuerdos con gobiernos de otros países (...) Es momento, también, de rectificar una política migratoria militarizada”.

Desde luego hay que ordenar los flujos, revisar y regular la estancia temporal de los migrantes para evitar tanto su clandestinidad como su vulnerabilidad, nunca el uso de “mantas metálicas que cubrieron los cuerpos” como afirma el “Posicionamiento urgente ante los hechos ocurridos al interior de la estación provisional del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez” que agrega: “La política migratoria en México, mata”.

Queremos una pedagogía de la hospitalidad, ser auténticamente humanos. Nada más...